Guayaquil, abril 12 del 2004

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2003

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2003.

INFORME EMPRESARIAL

El objetivo principal de la Compañía durante el año 2003 continuó enfocado en el fortalecimiento de nuestra empresa a través de consolidar nuestros productos y servicios frente a las condiciones de competitividad del mercado.

Los estados financieros de Artes Gráficas Senefelder C.A. al 31 de Diciembre del 2003 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones y flujos de fondo de la compañía, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

Todas las actas de juntas de Accionistas y los registros contables y financieros han sido proporcionados oportunamente a Ustedes señores accionistas (desde el 01 Enero hasta el 31 de Diciembre del 2003).

30 ABR. 2004

Las transacciones con partes relacionadas en los estados financieros han sido adecuadamente registradas y reveladas durante el ejercicio 2003.

En nuestros estados financieros al 31 de Diciembre del 2003, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2003.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2003, ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno. No conocemos de la existencia de pagos sobre los cuales no se hayan efectuado las retenciones respectivas, estipuladas en la mencionada Ley.

Manifestamos a ustedes que con el único asesor legal con quién mantuvimos relaciones profesionales, durante el 2003 y hasta la presente fecha es el Estudio Jurídico Valverde.

Cabe señalar, que a pedido del Directorio y de la Junta de Accionistas se efectuó una Auditoría financiera – operativa integral, en todos y cada unos de los rubros que conforman el Balance General; durante el periodo de marzo a agosto de 2004, lo que origino un ajuste en los estados de resultados, afectando la cuenta de gastos por $429,117.oo dólares aproximadamente. Con estas transacciones, se regularizó íntegramente los estados financieros de la compañía.

Los resultados del ejercicio económico 2003, reflejan una pérdida en operaciones del periodo por $ 245,722.50 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

Al concluir este informe agradezco al directorio por la confianza depositada en nuestra administración y nos proyectamos a redireccionar el giro del negocio con el objetivo de generar resultados positivos para beneficio de la compañía y nuestros colaboradores.

Atentamente,

LUIS JIMENEZ ALVARADO
GERENTE GENERAL

30 ABR. 2004